



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 OCT. 1988

Expte. N° 6.137/88 - Ref. 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Filosofía" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el espacho N° 227/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 13 de Octubre de 1988)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura FILOSOFIA de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Prof. Elena Teresa JOSE
- Dr. Adalberto Francisco VILLECCO
- Dr. Francisco LETIZIA.

SUPLENTES:

- Lic. Héctor José LAZZARI
- Lic. Oscar Ramón NOCETTI
- Prof. María T. TRACHITTE de RE.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA